

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16198 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real) - 4191/2019.*

Con fecha 05/11/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Manzanares(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 4191/2019 (P-907)

Titulares: Guillermo Calzado Prado (**0436**) y Eloísa Sobrino López (**6238**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental I.

Ubicación de las captaciones: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	Termino	Provincia	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	X	Y
1	Manzanares	Ciudad Real	79	10	13053A079000100000BD	453.051	4.309.001
2	Manzanares	Ciudad Real	79	10	13053A079000100000BD	453.148	4.309.121
3	Manzanares	Ciudad Real	79	10	13053A079000100000BD	452.901	4.308.799

Características del uso: 10,72 ha de Riego Leñosos (Viñedo).

Localización del uso: Polígono 79 parcela 10 de Manzanares (Ciudad Real).

Dotación máxima anual: 1.500 m³/ha/año.

Volumen máximo anual aprovechable (m³): 16.080.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 9,97 distribuidos por captación y uso según se detalla.

Caudal continuo medio anual equivalente (l/s): 0,5.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de Agua Subterránea: 5.360 m³/año.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 11 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260020667-1